

Al contestar cite este número



Radicado No:
202434400000132281

Bogotá, 2024-04-23

Señor
ANÓNIMO
milena.a@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO SIM 1764072428.

Respetado, señor Anónimo

Cordial saludo y en atención a la petición, mencionada en el asunto, la Regional Bogotá a través de su equipo de reclamos de apoyo a la supervisión de contratos hace verificación del siguiente reclamo: *"(...) en el instituto para niños ciegos están despidiendo a las personas sin una justa causa, les hacen acoso laboral para que renuncien también es terrible la persecución a algunos funcionarios, muchos se han ido o los sacan así porque si, además pagan los sueldos cuando ellos quieren cuando las personas se van, y no se puede decir nada, además la señora de contabilidad es muy grosera con el personal, los trata de brutos y de inservibles, es déspota, nunca da flexibilidad en pasar a firmar cuando va a ser los pagos, es cuando ella quiera y como el director la apoya, dice que no le importa si se hacen los pagos o no como paso con una formadora que le toco gritarla para que le pagara, además de primero ser ofensiva y grosera, porque será que a ella si no le hacen seguimiento con los malos manejos que le da al dinero de los usuarios, solo se hace la que lleva todo bien, pero hace cargos que no sirven para nada y les paga, puestos que no tienen que ver con lo que pide icbf y los paga de esa misma plata, no sabemos por qué no revisa esto en esta institución, además la señora maría Fernanda sigue tratando muy mal a las formadoras a cargo y no han hecho nada, el señor que trabaja como director no se sabe qué hace, no escucha las quejas esta señora además es irrespetuosa, no hace nada por los beneficiarios ni sabe que actividades se deben hacer con los niños, esos niños mantienen encerrados en los salones sin hacer nada, sucios, amarrados con la ropa sucia y los zapatos rotos, ella es una acosadora laboral por eso se prefiere renunciar a continuar en esa institución donde no se dan cuenta de lo que ella hace, el coordinador se hace el de la vista gorda y le permite hacer todo esto como el director. Deberían revisar mejor, esa institución esta es en decaimiento (...)"*

Por lo anterior, se brinda respuesta de acuerdo con las acciones de verificación implementadas, en donde el Equipo de Reclamos se desplazó al Operador Instituto Para Niños Ciegos Fundación Juan Antonio Pardo Ospina, en la revisión documental y lo

referido por el operador se identificó que los pagos a proveedores – contratistas tiene un proceso previo en donde el colaborador de la institución debe hacer entrega de la cuenta de cobro con su respectiva planilla de pago de seguridad social cancelada, si estos documentos no se entregan en las fechas indicadas por el operador el pago a proveedores - contratistas se correrá hasta el viernes de la semana siguiente. Estos pagos están sujetos al cumplimiento de los colaboradores con la entrega de los documentos solicitados para el pago.

Por otro lado, es discrecionalidad del operador contratar a su talento humano, además de dar o no dar continuidad a sus colaboradores para la prestación del servicio, en la visita no se visibilizo maltrato al talento humano.

En cuanto a que “(...) **los beneficiarios no hacen nada (...)**”, en la revisión documental de las actas de actividades y cronogramas de los NNAJA se identificaron actividades programadas y soportes que dan cuenta de la participación de los usuarios en actividades lúdicas, deportivas, culturales y de cuidado personal.


En consecuencia, el equipo de apoyo a la supervisión del ICBF Regional Bogotá continuará realizando seguimiento al operador, frente a los compromisos de mejora pactados en la visita de verificación, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio en pro del interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Agradezco, a usted que haya puesto en conocimiento la situación presentada, pues esto nos permite desarrollar acciones para mejorar la calidad del servicio y prevenir situaciones de vulneración en nuestros beneficiarios.

Cordialmente,



OSCAR BOLIVAR CHICACAUSA
Supervisor del Contrato
Regional Bogotá-ICBF

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Yury Maritza Ortiz Chiquiza - Profesional Universitario- Protección		23/04/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			